

**ELECCIONES 2012  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESQUÍ NÁUTICO**

**ACTA Nº 1 DE RESOLUCIÓN DE LAS IMPUGNACIONES A LA CONVOCATORIA, CENSO, DISTRIBUCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y CALENDARIO:**

En Córdoba, a las 17:00 horas del día 6 de julio de 2012, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Esquí Náutico, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. ALVARO CEREZO MORENO	Presidente
D. DAVID ALCAIDE SALINAS	Secretario
D. JUAN GUERRERO CARMONA	Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la RESOLUCIÓN DE LAS IMPUGNACIONES A LA CONVOCATORIA, CENSO, DISTRIBUCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y CALENDARIO, se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

**Único. No se ha presentado ninguna reclamación, estimándose por tanto como definitivos todos ellos. Asimismo, se indica que sobre esta cuestión no podrán formularse nuevas impugnaciones en las fases posteriores del proceso electoral.**

*De la presente Resolución se dará traslado al interesado/os y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas".*

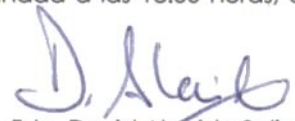
Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.



VºBº Fdo. Alvaro Cerezo Moreno

Presidente de la Comisión Electoral Federativa

**FEDER. AND. WAKEBOARD Y ESQUÍ NAUTICO**  
**FAWEN**  
C.I.F.: V-91.036.640  
Secretaría Gral.: C/ García Lovera, n.º 7-4.º  
14002 Córdoba



Fdo. David Alcaide Salinas

Secretario de la Comisión Electoral Federativa



Fdo. Juan Guerrero Carmona

Vocal de la Comisión Electoral Federativa